

G.G.007120

<H><U>RESOLUCION G.G. N° 071/20</U></H>

<H>VISTAS</H> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° P52834, cuyo objeto es Contratación de empresas para la ejecución de Trabajos de Remodelación y Ampliación de la Red de Distribución en Montevideo y Área Metropolitana, que fuera solicitada por Área Distribución;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 06/07/20;-----

                  <H>II)</H> que en cumplimiento del art. 67 del TOCAF/12, se dio vista de las actuaciones relacionadas con la presente negociación, una vez producido el pronunciamiento de la Comisión Asesora, por los plazos establecidos y habiéndose practicado las notificaciones correspondientes;-----

                  <H>III)</H> que todos los oferentes tomaron conocimiento de los obrados puestos en vista sin que ninguno de ellos formulara observaciones respecto del proceso cumplido;-----

                  <H>IV)</H> el informe de disponibilidad realizado por el Departamento Registro y Control Presupuestal con fecha 24/08/20, que informa que para el Presupuesto 2019 vigente por prórroga automática, adecuado a precios promedios 2019, el Grupo 3 no presenta créditos disponibles para comprometer el gasto por el monto de \$ 1:736.550.000,00 (neto de impuestos) para comprometer en el Ejercicio 2020 e incorporar en el Ejercicio 2021 y siguientes;-----

<H>ATENTO</> a las atribuciones delegadas al Gerente General por Resolución de Directorio R 20.-1199 del 06/08/20, SE RESUELVE:

<H>-1°.- ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: CANDELAS S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 12/03/2020, nota de fecha 26/05/20 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y Circulares N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la compra de referencia.

<H>P = 1,55</>

Monto de Montaje y Materiales.....	\$	90:000.000,00
IVA 22%.....	\$	19:800.000,00
		-----
<H>TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....	\$	109:800.000,00</>

Imprevistos Montaje y materiales.....	\$	13:500.000,00
IVA 22%.....	\$	2:970.000,00
		-----
<H>TOTAL Imprevistos IVA incl.....	\$	16:470.000,00</>

<H>TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA.....\$ 126:270.000,00</>

Cargas sociales.....	\$	32:400.000,00
Imprevistos cargas sociales.....	\$	4:860.000,00
		-----
<H>TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....	\$	37:260.000,00</>

<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>

<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....\$ 163:530.000,00</>

PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje.....	\$	21:480.000,00
IVA 22%.....	\$	4:725.600,00
		-----
<H>TOTAL Previsión Ajuste Montaje IVA incl.....	\$	26:205.600,00</>

Ajuste Imprevistos Montaje.....	\$	3:265.000,00
IVA 22%.....	\$	718.300,00
		-----

<H>TOTAL Previsión Ajuste Imprevistos</>

<H>Montaje IVA incl.....\$ 3:983.300,00</>

<H>TOTAL Previsión Ajuste Montaje y Materiales</>

<H>c/Imprevistos e IVA incl.....\$ 30:188.900,00</>

Ajuste Cargas Sociales.....	\$	7:080.000,00
Ajuste Imprevisto Cargas Sociales.....	\$	1:070.000,00
		-----
<H>TOTAL Ajuste Cargas Sociales c/Imprevistos..	\$	8:150.000,00</>
<H>TOTAL Previsión de Ajuste de Precios.....	\$	38:338.900,00</>
<H>TOTAL OBRA .....	\$	201:868.900,00</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>Nota 1)</> A los efectos de cumplir con todos los antecedentes de experiencia solicitados en el Pliego de Condiciones, uno de los Superintendentes propuestos deberá ejercer la función de Capataz en el rubro "Montaje SS.EE Interior", por lo cual deberán ser cuatro los capataces asignados a la obra.

<H>Nota 2)</> Antes de la firma del contrato, deberá presentar el contrato operativo vigente de realización de ensayos de Descargas Parciales (DP) y Tangente Delta (TD), para ser validado.

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6, Actualización de Precios, del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10, Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato, del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV, "Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8, Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2, Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.

<H>PLAZO DE CONTRATACION:</> El plazo para la ejecución de los trabajos

es de 30 (treinta) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos:  
Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8, Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI  
"Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la presente negociación.

<H>A: COMPAÑÍA ELECTROTÉCNICA INDUSTRIAL S.R.L.</>, según los precios de su oferta de fecha 12/03/2020 y de acuerdo al pliego de condiciones y Circulares N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la compra de referencia.

<H>P = 1,36</>

Monto de Montaje y Materiales.....	\$ 810:000.000,00
IVA 22%.....	\$ 178:200.000,00
	-----
<H>TOTAL Montaje y materiales IVA incl.....	\$ 988:200.000,00</>
Imprevistos Montaje y materiales.....	\$ 121:500.000,00
IVA 22%.....	\$ 26:730.000,00
	-----
<H>TOTAL Imprevistos IVA incl.....	\$ 148:230.000,00</>
<H>TOTAL Montaje y materiales c/IMP e IVA....	\$ 1:136.430.000,00</>
Cargas sociales.....	\$ 291:600.000,00
Imprevistos cargas sociales.....	\$ 43:740.000,00
	-----
<H>TOTAL Cargas sociales con imprevistos.....	\$ 335:340.000,00</>
<H>TOTAL MONTAJE, CARGAS SOCIALES</>	
<H>INCLUIDO IMPREVISTOS E IVA.....	\$ 1:471:770.000,00</>

PREVISION DE AJUSTE DE PRECIOS:

Ajuste Montaje.....	\$ 193:320.000,00
IVA 22%.....	\$ 42:530.400,00
-----	
<H>TOTAL Previsión Ajuste Montaje IVA incl....	\$ 235:850.400,00</>
Ajuste Imprevistos Montaje.....	\$ 29:385.000,00
IVA 22%.....	\$ 6:464.700,00
-----	
<H>TOTAL Previsión Ajuste Imprevistos</>	
<H>Montaje IVA incl.....	\$ 35:849.700,00</>
<H>TOTAL Previsión Ajuste Montaje y Materiales</>	
<H>c/Imprevistos e IVA incl.....	\$ 271:700.100,00</>
Ajuste Cargas Sociales.....	\$ 63:720.000,00
Ajuste Imprevisto Cargas Sociales.....	\$ 9:630.000,00
-----	
<H>TOTAL Ajuste Cargas Sociales c/Imprevistos..	\$ 73:350.000,00</>
<H>TOTAL Previsión de Ajuste de Precios.....	\$ 345:050.100,00</>
<H>TOTAL OBRA .....	\$ 1:816.820.100,00</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.6, Actualización de Precios del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" y numeral 10, Fórmulas de Ajuste de Precios del Contrato del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones. Los valores subcero son los establecidos en el Volumen IV-"Valoración de UUCC".

<H>PAGO:</> Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, según lo establecido en el numeral 8, Condiciones de pago del Volumen II "Contrato" y de acuerdo a lo definido en el numeral 7.2.2, Moneda de cotización y de pago del Volumen I "Instrucciones a los oferentes" del Pliego de Condiciones.

<H>PLAZO DE CONTRATACION:</> El plazo para la ejecución de los trabajos es de 30 (treinta) meses o hasta finalizar alguno de éstos dos montos: Montaje o Cargas Sociales, lo que ocurra primero, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8, Plazo, Monto de Adjudicación y Garantía M.O. del Volumen VI "Datos Particulares del Contrato" del Pliego de Condiciones.

Dentro del plazo de ejecución quedan comprendidos los 30 días para iniciar las obras (plazo máximo) mencionados en el Volumen I punto 6.2 literal d.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS E IMPREVISTOS:</> El monto por estos conceptos quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la presente negociación.

<H><U>TOTAL NEGOCIACIÓN</></>

<H>A: CANDELAS S.A. (Reserva de Mercado-10%).\$	201:868.900,00</>
<H>A: COMPAÑÍA ELECTROTÉCNICA INDUSTRIAL</>	
<H> S.R.L. (90%).....\$	1:816.820.100,00
	----- </>
<H>TOTAL ADJUDICACION.....\$	2:018.689.000,00</>

<H>-2°</>.- Que en su oportunidad se remitan las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas de la República a los fines que le competen.

<H>-3°</>.- Notificar a las firmas interesadas.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Abastecimientos y Servicios.

UT420581 04.09.2020. JORGE GUALBERTO CABRERA